



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1998/1150  
7 de diciembre de 1998  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ÁRABE

---

CARTAS IDÉNTICAS DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 1998 DIRIGIDAS  
AL SECRETARIO GENERAL Y AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE  
LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de adjuntarle una carta de fecha 6 de diciembre de 1998 que le dirige el Sr. Mohammed Said Al-Sahaf, Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, relativa a los actos de agresión y de provocación perpetrados por fuerzas navales de los Estados Unidos contra la soberanía del Iraq.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nizar HAMDOON  
Embajador  
Representante Permanente

ANEXO

Cartas idénticas de fecha 6 de diciembre de 1998  
dirigidas al Secretario General y al Presidente  
del Consejo de Seguridad por el Ministro de  
Relaciones Exteriores del Iraq

Por la presente desearía señalar a su atención que las fuerzas navales de los Estados Unidos han persistido en sus actos de agresión contra la soberanía de la República del Iraq. En los últimos meses estas fuerzas han cometido varios actos de piratería en las aguas territoriales iraquíes, que se describen a continuación, en que los objetivos principales han sido buques mercantes iraquíes.

1. A las 11.45 horas del 9 de abril de 1998, el buque de abastecimiento de agua No. 1 de la Dirección General de Puertos del Iraq fue inspeccionado cerca de Mina' al-Bakr por 25 personas que lo abordaron desde un pequeño buque perteneciente a la unidad naval No. 718 del servicio de guardacostas de los Estados Unidos. A las 14.00 horas terminó la inspección y el buque iraquí continuó su rumbo hacia Mina'al-Bakr.

2. A las 14.30 horas del 25 de agosto de 1998, un buque y un helicóptero de los Estados Unidos interceptaron al buque No. 8 de la Dirección General de Puertos del Iraq, cerca de la boya No. 5, en las coordenadas 7192. El buque fue abordado y, tras efectuar un registro, continuó hasta un punto situado a 8 kilómetros al sur de Mina'al-Bakr donde fue sometido a una nueva inspección por personal del buque de guerra canadiense No. 90. A las 18.45 horas finalizó la inspección. El buque iraquí continuó su rumbo hacia Umm Qasr.

3. A las 13.30 horas del 27 de agosto de 1998, un pequeño buque de los Estados Unidos maniobró hacia la entrada de Jawr'Abdallah, hasta la boya No. 7, en las coordenadas 6693. La unidad naval estadounidense escoltó al buque mercante Topaz, que salía de Umm Qasr, hasta la zona de inspección situada al este de Mina'al-Bakr. A las 18.15 horas se dejó en libertad al buque, que prosiguió su rumbo hacia alta mar.

4. A las 23.40 horas del 7 de septiembre de 1998, la dotación de una patrullera de los Estados Unidos inspeccionó el buque mercante Al-Abid, perteneciente a la Compañía de Transporte Marítimo, que llevaba una carga de trigo, procedente de Umm Qasr, que se dirigía al puerto de Basora. A las 0.30 horas del 8 de septiembre de 1998, a la entrada del Chatt al-Arab, en las coordenadas 0284, el buque fue escoltado hacia rumbo desconocido para ser sometido a inspección. A las 18.00 horas del mismo día se dejó en libertad al buque, que prosiguió su rumbo.

5. A las 16.30 horas del 17 de octubre de 1998, un buque y un helicóptero de los Estados Unidos detuvieron al remolcador Nur, de propiedad privada, que remolcaba un pontón, cerca de la boya No. 7 y lo condujeron a la alta mar, donde fue sometido a inspección. A las 17.00 horas terminó la inspección y el remolcador se dirigió hacia Jawraz Zubayr.

6. A las 00.15 horas del 19 de octubre de 1998, la unidad naval No. 52 de los Estados Unidos sometió a inspección al buque petrolero iraquí Rayshan, a 5 kilómetros al sur de Mina'al-Amiq. A las 4.00 horas finalizó la inspección.

7. A las 20.30 horas de octubre de 1998, un buque de los Estados Unidos detuvo al remolcador Trapp Star, de propiedad privada, que remolcaba un pontón, cerca de la boya 5 y lo condujo al mar para someterlo a inspección. Las fuerzas estadounidenses inspeccionaron el buque y lo escoltaron después hasta Kuwait.

Tales actos de agresión y provocación por parte de un miembro permanente del Consejo de Seguridad constituyen una violación flagrante de la soberanía de un Estado independiente, Miembro fundador de las Naciones Unidas, y constituyen una clara transgresión de la Carta de la Organización y las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982.

Condenamos la conducta incivilizada de los Estados Unidos que restringe el libre uso de los buques de transporte marítimo del Iraq y, por consiguiente, afecta de manera adversa el derecho del Iraq a disponer de sus propios recursos naturales dentro de sus aguas territoriales. Le pedimos que intervenga ante el Gobierno de los Estados Unidos, de conformidad con las responsabilidades que le incumben en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, con miras a poner fin a estos actos injustificados de agresión. Al mismo tiempo, reafirmamos el derecho legítimo del Iraq, de conformidad con el principio de la responsabilidad de los Estados, a pedir una indemnización por todos los daños materiales y de otra índole que ha sufrido como consecuencia de tales actos, que constituyen una violación de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta a los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammed Said AL-SAHAF  
Ministro de Relaciones Exteriores  
de la República del Iraq

-----